

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUADOR A COLOR CARDENAS GALARZA CIA. LTDA.

De mis consideración.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la Compañía denominada ECUADOR A COLOR CARDENAS GALARZA CIA. LTDA. Entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

Introducción.

La empresa se ha venido manejando en este período 2016 de una manera completamente normal, regida a todos los parámetros establecidos en las normas de administración.

No hemos tenido ningún movimiento económico en este período. La empresa no ha generado ninguna venta alguna.

Estado Económico.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance Inicial, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos.

b. Continuamos con alianzas de colaboración con personas dedicadas al servicio de transporte turístico para brindar un servicio más eficiente para los clientes de Ecuador a Color y conexiones con nuevas empresas en el extranjero para promocionar nuestros paquetes.

c. Iniciamos a trabajar en la página web de Ecuador a color con la empresa VirtualWD. Hemos obtenido un dominio el cual se encuentra como www.ecuadoracolor.agency La información que hemos transmitido a la empresa que está realizando la página es basada en todos los productos turísticos que por el momento estamos operando. Esperamos satisfactoriamente que para mayo o junio del 2017 ya tengamos funcionando la página web.

d. De la misma forma hemos comenzado a trabajar con páginas gratuitas que ofrecen colgar nuestra página web gratuitamente. Esperamos que tengamos visitas de futuros clientes prontamente.

e. Se ha contratado una secretaria percibiendo el sueldo básico para realice el trabajo mencionado anteriormente y Se ha registrado en el IESS. Los valores cancelados tanto el sueldo como los impuestos de ley marcados en la ley, están siendo cubiertos por los socios de la compañía.

f. Desde el mes de junio, hemos arrendado una oficina ubicada en la calle Luis Tamayo N24 607 y Av Luis Colón. Donde estamos haciendo nuestra operación administrativa. De la misma forma el valor del arriendo, luz, agua, telefonía e internet está siendo cubierto por los socios de la compañía.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente no han sido los esperados.

Dado que el ejercicio económico de este periodo no ha tenido movimiento alguno, no se ha generado ninguna utilidad.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son;

Acercamientos y convenios de trabajo con otras agencias y operadoras de turismo internacional.

Promocionar de una manera masiva en redes sociales y portales nuestros paquetes turísticos.

Realizar un plan de políticas internas contables para un mejor manejo de información.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. Buscaremos el acercamiento en el IEPI para poder patentar el nombre de Ecuador a Color y Logotipo establecido por los socios en este periodo.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Patricio Alvarado Rea
Gerente General
Ecuador a Color
Operadora de Turismo